

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica



Minuta de Reunión

		DATO	OS GENERALES		2000年
Reunión número: 01		ala de Juntas del o del Secretario de ón.	Fecha: 21 marzo 2025	Hora programada:	N/A
Hora de inicio: 10:20	hrs	Hora	de término: 15:10 h	rs	
Objetivo de la re	unión: Atenc	ón a comisionados de r	novimiento de trabajadore	es de la educación	

Participantes	Asistencia	Participantes	Asistencia
Juan Enrique Balam Varguez Secretario de Educación	Chart:	Sharon Pérez Ek	Almir
Jaime Enrique Vázquez Barceló Subsecretario de Educación Básica	wind ges	Joel Gómez Solís	8
Ricardo Homa Mendiburo Jefe de OFICAMMY		Jesús Fernández Rosado	
Javier Enrique Pacab Santana Jefe Jurídico de Educación Básica	1	Gabriel Cabañas Marrufo	
Ricardo Franco Colli	Common of the co	Miguel Mata Chuc	A C
Guadalupe Pacheco Uicab		Aida Rojas Chable	A STATE OF THE STA
Lilia Canul Naal		Raúl Serrano Sánchez	W.
Lucy Novelo Silva	A		
Enrique Lara Nuño	60	Charles and the same and the sa	
	O	RDEN DEL DÍA	
 Presentación de los participa Exposición de motivos. Desahogo de puntos plantea 		CÔS CÔS CENACIMIENTO MAYA YUCATÂN	

SEGEY

DESPACHO DEL SECRETARIO Página 1 de 6



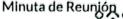


4. Asuntos generales 5. Lectura y firma de minuta.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica







YUCATÁN

SEGEY

DESPACHO DEL **SECRETARIO**

MANIFESTACIONES

- 1. El maestro Jaime Vázquez Barceló dio la bienvenida a los participantes.
- 2. El maestro Ricardo Franco hizo la presentación de los miembros de la Comisión. Mencionó que una de sus demandas es la instalación de una mesa de trabajo permanente.
- 3. De la misma manera, el maestro Ricardo Franco señaló que otra de las demandas es que la Secretaría no aplique descuentos o sanciones con motivo del Movimiento.
- 4. Se manifestó algunos casos de descuentos aplicados a trabajadores de educación superior.
- 5. Se hizo entrega -recepción del pliego de demandas.
- 6. El maestro Jaime solicito desahogar cada uno de los puntos.
- 7. Se pidió la devolución de los descuentos de los trabajadores que se señalan en el pliego petitorio.
- 8. La maestra Lucy Novelo pidió respeto al Derecho de Libre Manifestación.
- 9. El Subsecretario manifestó que la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado se tiene claro que se debe respetar el Derecho de Manifestación. Que se están llevando a cabo acciones de transformación en beneficio de las y los Yucatecos.
- 10. El maestro Jaime Vázquez manifestó el compromiso de devolver la retención del salario por concepto de inasistencia de los trabajadores enlistados en el pliego petitorio de Educación Superior.
- 11. Se incorporó el Dr. Juan Enrique Balam Varguez, Secretario de Educación a la reunión.
- 12. El Secretario manifestó que no se aplicarán retenciones por concepto de inasistencias en las fechas de actividades del movimiento. De igual manera, se revisará la retención de salario de los trabajadores de educación superior y se subsanará.
- 13. El Secretario manifestó que se evitaría la afectación de derechos de los trabajadores, a la par de realizar acciones en pro de la calidad educativa.
- 14. El maestro Ricardo manifestó al Secretario que se han dado caso de hostigamientos con motivo de los movimientos de manifestación.
- 15. El Secretario manifestó que la Secretaría debe conducirse con apego a las normas y los plazos administrativos correspondientes.
- 16. La maestra Lilia Canul solicitó centrar la reunión en los puntos del pliego petitorio. Manifiesta que se han suscitado casos de hostigamiento, en oposición a lo manifestado por la Presidencia de la República y el Gobierno del Estado, solicitando dar solución.
- 17. El Secretario manifestó que se debe trabajar en un plan de renovación directiva. Que se investigarán los casos que sean comunicados y se impondrán las medidas administrativas correspondientes.
- 18. El Secretario manifestó que se debe trabajar en que los directores y supervisores conozcan y respeten las normas vigentes.
- 19. La maestra Guadalupe Pacheco manifestó que, igualmente, se dan casos de desconocimiento de las normas de Directores de Nivel.

Página 2 de 6











SECRETARÍA DE EDYPACIÓN Dirección General de Educación Básica **DESPACHO DEL** SECRETARIO

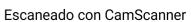




Minuta de Reunión

- 20. La maestra Lilia Canul manifestó que en el Subsistema de Secundarias Técnicas se han dado casos de contratos de personas que no laboran con la calidad e intensidad a la que están obligados y se sugiere casos de nepotismo.
- 21. El Secretario manifestó que se investigarán los casos de presunto nepotismo.
- 22. El maestro Joel Gómez manifestó de un caso de un trabajador con doble plaza de director que no asiste a laborar.
- 23. Manifestó igualmente que un supervisor de Educación Indígena ejerce presión para evitar las manifestaciones en sus escuelas.
- 24. El maestro Ricardo Franco manifestó que uno de los puntos del pliego petitorio es el incremento de la prestación por concepto de aguinaldo de 40 a 90 días.
- 25. El Secretario de Educación manifestó que es un tema financiero y se necesita de gestiones de alto nível.
- 26. El maestro Ricardo Franco Manifestó que en Educación Indígena hay encargados de las escuelas que tienen todas las funciones y obligaciones de director, pero sin el salario equivale.
- 27. El Secretario manifestó que ha encargado a la Dirección de Planeación la relación de todas las escuelas que caben el supuesto para implementar una estrategia para compensar a los encargados de escuelas.
- 28. El maestro Ricardo Franco manifestó que existen maestros de Educación de Educación Básica trabajan en localidades muy alejadas o de difícil acceso. Solicitando algún tipo de compensación económica.
- 29. El Secretario solicitó al maestro Franco, apoyar con la relación de los casos específicos para analizar la dimensión de los recursos financieros necesarios.
- 30. El maestro Joel Gómez manifestó lo difícil que resulta trabajar en su comunidad. Siendo escuela multigrado y haciendo una función múltiple.
- 31. El Secretario señaló que existe una Coordinación de Escuelas Multigrado y que se está trabajando en una estrategia para mejorar sus condiciones.
- 32. La maestra Lilia Canul manifestó que, con respecto al proceso de compactación, que el Director de Educación Secundaria, ha señalado que los trabajadores deben adaptarse las condiciones en las que les tocó laboral. Solicitó la remoción del directivo.
- 33. El Secretario manifestó que lo ideal es que los maestros laboren en condiciones óptimas y libre de acoso u hostigamiento. Manifestó que se convocará a los directores y supervisores para instruir a que faciliten la labor docente.
- 34. El maestro Franco manifestó, sobre otro punto, que solicitan que se respete la integración de las prestaciones por concepto de carrera magisterial al salario.
- 35. El Secretario manifestó que la Secretaría de Hacienda es la responsable de realizar un análisis del impacto en el presupuesto. Manifestando que se planteará a nivel central para que llevara a cabo tal análisis.
- 36. La maestra Lilia Canul manifestó que se debe reconocer y remunerar el esfuerzo de los trabajadores. Solicitando hacerle llegar al Gobernador del Estado estas solicitudes.
- 37. El maestro Franco avanzó en los puntos petitorios, mencionando los casos de compactaciones de escuelas de los trabajadores hora-semana-mes fraccionadas en varias escuelas. Solicitando dar atención y solución.
- 38. El Secretario solicitó al Subsecretario de Educación Básica avanzar y concluir con las compactaciones de escuelas. Además, manifestó que la Secretaría solicitará a la federación, la autorización para que los docentes de educación artística participen en los procesos de promoción, mediante una clave presupuestal.
- 39. La maestra Guadalupe Pacheco manifestó que varios compañeros fueron informados de manera incorrecta, generando inconformidad.
- 40. El Secretario señaló que los procesos de compactación, de promoción e ingreso serán de manera transparente y en apego a Derecho. Acotando que los Directores de Niveles deberán constreñir a las indicaciones del Secretario y a las normas.

Página 3 de 6









SECRETARÍA DE EDUÇACIÓN Dirección General de Educación Básica DESPACHO DEL SECRETARIO



Minuta de Reunión

- 41. El maestro Jaime Vázquez señaló que se ha estado trabajando en la ubicación y reubicación de docentes de educación física, mediante la compactación de sus centros de trabajo. Teniendo como objetivo, lograr que los maestros sean reubicados en una sola escuela, en la medida de lo administrativamente posible.
- 42. El maestro Franco avanzó en los puntos petitorios: solicitó que se procure las escuelas mantengan completas sus plantillas de personal correspondientes.
- 43. El maestro Franco manifestó el punto petitorio de recontratar a los trabajadores a los que se fue rescindido el contrato antes de su término.
- 44. El Secretario manifestó que se analizarán los casos concretos en el caso de personal que no concluyeron sus contratos.
- 45. El Secretario manifestó que se continuará trabajando en la reubicación del personal de contrato para que laboren en centros de trabajo cercanos a su lugar de residencia.
- 46. El Dr. Balam manifestó la intención de la Secretaría de integrar un plan para garantizar la contratación y promoción de PAAE de manera justa y transparente. Señalando que ya se trabaja en las convocatorias.
- 47. El maestro Joel solicitó la revisión de los contratos que fueron rescindidos antes de su término o que no fueron recontratados. Pidiendo que se complete las plantillas ocupacionales de las escuelas de Educación Indígena. Particularizando un par de escuelas, de las cuales se tomó nota.
- 48. El secretario manifestó que se están atendiendo los casos relativos a las plantillas ocupacionales.
- 49. El maestro Franco manifestó que hay escuelas donde el personal excede la plantilla correspondiente. Particularizando la escuela Juan Cupul de Plan Ayala.
- 50. El maestro Franco manifestó la necesidad de las escuelas del Nivel indígena de personal para la preparación de alimentos y de provisiones.
- 51. El Secretario manifestó que ha hecho el planteamiento a la Presidenta del DIF estatal.
- 52. El maestro Franco avanzó en los puntos petitorios, demandando la abrogación de la Ley del ISSTEY y de los cobros excesivos de FIGLOSNTE.
- 53. El Secretario respondió que se está trabajando por el Ejecutivo Estatal en la modificación de la ley del ISSTEY. En lo relativo al FIGLOSNTE, manifestó que analizará lo competente a la Secretaría.
- 54. El Secretario manifestó que llevará a la Junta de Gobierno los casos de personal de contrato de escuelas descentralizadas del nivel superior, que tienen años cubriendo contrato y que al recontratarse se les cobra 15% por concepto de aportaciones al ISSTEY. Demandando el reconocimiento de la antigüedad en las centros de trabajo.
- 55. El maestro Franco avanzó en los puntos petitorios: pagos de prestaciones de los trabajadores de educación superior, según los tabuladores.
- 56. Se manifestó que en la UTM, las horas asignadas varían cada cuatro meses. Solicitando que se instruya a los rectores respetar el número de horas.
- 57. El Secretario manifestó que ya se están realizando las acciones necesarias para, en la medida de lo posible, dar certidumbre a los trabajadores.
- 58. La maestra Lucy Noveló manifestó que se solicita emitir sanciones a los directivos que hayan incurrido en acciones de hostigamiento.
- 59. El Secretario respondió que se tendrá que investigar y proceder en apego a Derecho.
- 60. La maestra Lilia Canul, manifestó inconformidad por nombramientos a representantes sindicales, del SNTE, específicamente.
- 61. El secretario manifestó que, a partir del próximo ciclo escolar, otorgarán nombramientos por tiempo determinado (contratos) por todo el ciclo escolar.
- 62. El Secretario informó de los procesos de promoción y de asignación de plazas para el personal de apoyo y asistencia a la educación, en junio de 2025.

Página 4 de 6







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE Dirección General de Educ DE SECRETARIO



Minuta de Reunión

- 63. Se manifestó algunos casos de movimientos temporales que obstaculizan nombramientos de suplentes por medio de la lista de prelación, correspondiente a la promoción vertical. Ya que, los trabajadores con movimiento temporal conservan sus centros de trabajo.
- 64. El Secretario se comprometió a revisar y darle solución.

Acuerdos	Responsable	Fecha
No se aplicarán descuentos en las fechas 6, 7, 19, 20 y 21 de marzo de 2025.	SEGEY	INMEDIATO
Se realizarán las devoluciones de las retenciones de los trabajadores de Educación Superior y demás niveles educativos enlistados en el pliego petitorio, relativos a la fecha 28 de febrero de 2025. Se analizará viabilidad de devolver la retención realizada en octubre de 2024, por concepto de inasistencia de, que derivan de manifestaciones realizadas en junio 2024 de manera extemporánea. La lista de trabajadores será entregada por parte de la comisión.	SEGEY	Lo administrativa mente correspondien te.
Se dará seguimiento a los puntos del pliego petitorio mediante una mesa permanente de trabajo con las organizaciones: Coordinadora Regional del Oriente, Unión Magisterial del Sur, Sindicato Nacional de Educación Superior, Movimiento Magisterial Ticul, Secundarias Unidas de Yucatán y Base Unida.	SEGEY- COMISIÓN	Lo administrativa mente correspondien te.
Se investigarán los presuntos casos de hostigamiento y nepotismo manifestados y se actuará conforme a Derecho, aplicando sanciones, en los casos que correspondan.	SEGEY	Lo administrativa mente correspondien te.
Se avanzará en la compactación de escuelas de los trabajadores hora-semana- mes.	SEGEY	Lo administrativa mente correspondien te.
Se revisarán los casos particulares que se han planteado en las declaraciones y dar solución a las que sean legal, administrativa y presupuestalmente factibles.	SEGEY	Lo administrativa mente correspondien te.

July 1

A. J. Jan.

At A

Página 5 de 6





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica



Minuta de Reunión

Se revisarán y se dará seguimiento a los casos manifestados en reuniones anteriores, con las mismas organizaciones de los compañeros de base del nivel	SEGEY- COMISIÓN	Próxima reunión.
secundaria que les rescindieron contratos. Se dará hoy, 21 de marzo de 2025, la fecha para la reunión para trabajar en los contratos homologados colectivos de universidades de la Secretaría de	SEGEY	21 de Marzo de 2025
Educación. Las vacantes para el proceso de promoción serán publicadas el 27 de marzo. Los representantes SECUNY y BASE UNIDA solicitarán al Despacho y las autoridades que se designen, la revisión, aclaración y adecuación de las listas,	SEGEY- COMISIÓN	
en los casos que lo ameriten. Se analizará la viabilidad de asignar el mismo número de horas a los la contratos. Se respetará en	SEGEY	Inmediato
A partir del ciclo escolar 2025-2026, en los casos en que las vacantes lo ameriten. Jos nombramientos por tiempo determinado (contratos) se	SEGEY	A partir de agosto de 2025.
otorgarán por todo el ciclo escolar.		1

Próxima reunión:

Se convocará oportunamente,



4 (1)

E.



SEGEY

DESPACHO DEL SECRETARIO

Página 6 de 6